UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 04-2022 "REFACCION Y AMPLIACION DEL COLEGIO NACIONAL DE CAMBYRETA", ID Nº 413.630.**

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 413.630
Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en la línea presupuestaria 522-30-003 del ejercicio fiscal 2022 por Gs. 535.500.000; en la línea 541-30-003 por Gs. 12.500.000 y en línea 397-30-001, según consta en el CDP Nº 29/2022 de fecha 27/04/2022.
Fecha de publicación: 19/05/2022.
Fecha de apertura de sobres: 02/06/2022.
Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Arq. Damarys Benítez, Ing. Marizol Gallas.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK por Gs. 451.111.100.
2) HABITARE S.R.L. por Gs. 488.600.366.
3) JULIO CESAR GAMON BENITEZ por Gs. 516.721.180.
4) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 543.986.115.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

Se observaron errores de sumatoria por redondeo en las cuatro ofertas, los precios corregidos se transcriben a continuación:

1) MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK por Gs. 451.111.450.
2) HABITARE S.R.L. por Gs. 488.600.369.
3) JULIO CESAR GAMON BENITEZ por Gs. 516.720.285.
4) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 543.983.415.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Durante la apertura de ofertas se realizaron las siguientes observaciones:

1) *El Ing. Julio Gamón deja constancia de que la Declaración Jurada de bienes de la Empresa Metalúrgica San Pablo no está actualizada (presentan año 2011) y tampoco posee experiencia específica como solicita el PBC.*

ACLARACIONES:

En cuanto a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, el oferente presenta dos constancias de presentación, la nº 9.952 de fecha 18-10-2021 a nombre de Arcadio Fariña y la nº 15.159 de fecha 10-05-2022 correspondiente al oferente, se considera válida la última presentada.

En cuanto a la experiencia específica, en caso de que la oferta sea analizada en detalle los se podrán solicitar al oferente los documentos formales faltantes.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en el Anexo A que forma parte de este dictamen.

1) MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK

El oferente no presenta debidamente la garantía de mantenimiento de ofertas, ya que en la misma figura como tomador el señor Arcadio Fariña y no el oferente. En caso de empresas unipersonales, el que debe garantizar el mantenimiento de la oferta es el oferente mismo a través de una póliza o garantía bancaria y no a nombre de terceras personas.

En el Artículo 61 inciso b) del Decreto 2992 se indica que será considerado como documento sustancial "*La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida*".

En el Artículo 63 inciso a) numeral 1) se establece "se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellos que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

CONCLUSION: Por lo expuesto, considerando que el oferente Miguel Ángel Golasik Boreziuk no presenta la garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, se recomienda rechazar su oferta.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

2) HABITARE S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente HABITARE S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

3) JULIO CESAR GAMON BENITEZ

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente JULIO CESAR GAMON BENITEZ cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Víctor Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

4) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%). Se observan variaciones fuera del rango en la oferta de Los Andes Ingeniería S.R.L., en caso de que su oferta sea analizada en detalla se solicitará una aclaración de dicha variación. La variación del precio de las ofertas con relación al precio estimado se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ%		
			HABITARE S.R.L.	JULIO C. GAMON B.	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
1	**Trabajos preliminares**				
1.1	Replanteo y marcación	3.875	-17,4%	-5,0%	**-34,9%**
1.2	Cartel de Obra (2,50mx1,50m).	555.000	0,0%	-5,0%	**152,3%**
2	**Demolición**				
2.1	Demolición de techo con recuperación.	21.098	-19,4%	-5,0%	**-23,9%**
2.2	Demolición con recuperación de cielorraso de madera machihembrada existente.	14.546	-17,5%	-5,0%	-9,4%
3	**Movimiento de suelo**				
3.1	Nivelación, relleno y compactación de suelo. (Patio de honor y rampa)	40.500	0,0%	-5,0%	1,2%
4	**Techo**				
4.1	Colocación de chapas galvanizadas N° 26. Incluye aislante tipo Isolant de 5 mm, una cara de aluminio, sobre estructura existente según especificaciones.	82.730	-13,0%	-5,0%	-0,4%
4.2	Viga cumbrera de ángulos metálicos de 15x50 cm. Incluye Sala de Aislamiento.	157.989	-19,9%	-5,0%	0,0%
5	**Cielorraso**				

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gadea Valenzuela
Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% HABITARE S.R.L.	Δ% JULIO C. GAMON B.	Δ% LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
5.1	Cielorraso de machimbre de madera de pino con armazón de madera. Incluye cornisa perimetral.	108.120	-12,1%	-5,0%	-13,2%
6	**Mamposteria**				
6.1	Nivelación de 0,30 m. de ladrillo común y junta de 2 cm en perímetro de piso de patio de honor. (Incluye tarima de mástil).	147.853	-5,3%	-5,0%	18,3%
6.2	Nivelación de 0,30 m. de ladrillo común y junta de 2 cm. (Vereda).	147.853	-5,3%	-5,0%	18,3%
7	**Pisos**				
7.1	Piso de hormigón en patio de honor, caminero y en vereda. Espesor 10 cm.	81.091	-13,7%	-5,0%	-8,9%
8	**Carpinteria metalica**				
8.1	Canaleta de desagüe pluvial aérea de chapa Nº 24, desarrollo 60 cm.	88.063	-3,5%	-5,0%	-10,7%
8.2	Bajadas de desagüe pluvial de chapa Nº 24, desarrollo 50 cm.	94.850	-2,0%	-5,0%	-17,1%
8.3	Cenefa metálica de chapa Nº 24, desarrollo 50 cm.	51.817	0,0%	-5,0%	17,0%
9	**Pintura**				
9.1	Barnizado de cielorraso de madera.	23.311	-18,5%	-5,0%	-16,9%
9.2	Pintura de canaletas aéreas, cenefas y bajadas con esmalte sintético.	21.058	-14,5%	-5,0%	-11,7%
10	**Instalaciones eléctricas**				
10.1	Extensión de línea subterránea trifásica.	37.110	0,0%	-5,0%	27,1%
10.2	Registros eléctricos de mampostería, según esp.	277.348	0,0%	-5,0%	19,0%
10.3	Bocas de luces	74.555	0,0%	-5,0%	61,0%
10.4	Artefacto de luz de adosar tipo LED de 30x30 de 27 Wts.	115.114	-4,4%	-5,0%	-7,9%
10.5	Artefacto de luz tipo LED de 30 x 30 en escenario	115.114	-4,4%	-5,0%	-7,9%
10.6	Servicio de instalación de sistemas de aireado	406.400	-1,6%	-5,0%	64,9%
10.7	Tablero seccional, según especificaciones	552.400	0,0%	-5,0%	126,1%
11	**Mamposteria**				
11.1	Mampostería de elevación de 0,30 m. con ladrillo común. (Incluye escalones y rampa).	145.875	0,0%	-5,0%	19,9%
11.2	Mampostería de elevación de 0,15 m. con ladrillo común. (Incluye escalones y rampa).	110.893	0,0%	-5,0%	12,0%
12	**Pisos**				
12.1	Contrapiso de hormigón de cascotes, de 10 cm. de espesor. Incluye rampa, escenario y escalera.	36.407	0,0%	-5,0%	39,2%
12.2	Piso de madera para escenario.	253.917	-13,4%	-5,0%	0,0%
12.3	Piso calcáreo rojo en la escalera, en la rampa y reposición en salón.	73.964	0,0%	-5,0%	15,2%
13	**Revoques**				
13.1	Revoque de paredes interiores a una capa, fratasado y filtrado, espesor de 1,5 cm.	28.190	0,0%	-5,0%	20,9%
14	**Pintura**				
14.1	Pintura látex interior.	16.738	0,0%	-5,0%	-0,7%
15	**Carpinteria metalica**				
15.1	Baranda metálica de rampa interior, exterior y escalones	279.809	-1,7%	-5,0%	0,0%
16	**Movimiento de suelo**				
16.1	Relleno de suelo compactado en escenario y rampa	40.500	0,0%	-5,0%	1,2%
17	**Hormigon armado**				
17.1	Zapatas de hormigón armado.	1.689.950	0,0%	-5,0%	0,0%
17.2	Cimiento de piedra bruta colocada.	350.836	0,0%	-5,0%	0,0%
17.3	Pilar de hormigón armado (incluye tronco).	1.785.246	0,0%	-5,0%	0,0%
17.4	Vigas de hormigón armado.	2.139.893	0,0%	-5,0%	0,0%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% HABITARE S.R.L.	Δ% JULIO C. GAMON B.	Δ% LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
17.5	Losa de hormigón armado.	1.892.301	0,0%	-5,0%	0,0%
18	**Mamposteria**				
18.1	Mampostería de nivelación de 0,30.	148.236	0,0%	-5,0%	18,0%
18.2	Mampostería de elevación de 0,15 una cara a la vista	118.926	-5,0%	-5,0%	2,7%
19	**Revoques**				
19.1	Revoque tipo azotada impermeable exterior.	15.617	0,0%	-5,0%	-20,3%
19.2	Revoque exterior a una capa con hidrófugo. Incluye laterales de rampas.	29.856	0,0%	-5,0%	2,4%
20	**Pintura**				
20.1	Pintura látex exterior.	17.030	0,0%	-5,0%	7,3%
20.2	Tratamiento de ladrillo visto con pintura siliconada trasparente brillante para exterior	14.143	0,0%	-5,0%	-14,4%
21	**Instalaciones electricas**				
21.1	Artefacto de luz tipo LED de 30 x 30	115.114	0,0%	-5,0%	-7,9%
22	**Carpinteria metalica**				
22.1	Letras corpóreas en polyfan de 25 cm. de altura y 4 cm de relieve.	78.003	0,0%	-5,0%	0,0%
23	**Preparacion de obra**				
23.1	Limpieza y preparación del terreno	3.967	0,0%	-5,0%	-11,8%
23.2	Replanteo	4.209	0,0%	-5,0%	-40,1%
24	**Movimiento de suelo**				
24.1	Excavaciones para cimiento de Piedra bruta, zapata y nivelacion (incluye galería)	43.327	0,0%	-5,0%	-7,7%
24.2	Relleno interior compactado	40.500	-18,5%	-5,0%	1,2%
25	**Cimiento**				
25.1	Cimiento de piedra bruta colocada en paredes (0,50 x 0,60) y pilares (0,60 x 0,60 x 0,60)	415.181	-15,7%	-5,0%	-1,0%
26	**Estructura de hormigon armado**				
26.1	Encadenado inferior de Hº Aº de 13 x 20 cm	82.662	-5,6%	-5,0%	0,0%
26.2	Encadenado superior de Hº Aº de 13 x 20 cm	73.610	-4,9%	-5,0%	0,0%
26.3	Zapatas de hormigón armado. 80x80 cm	1.689.950	0,0%	-5,0%	0,0%
26.4	Pilares de hormigón armado de 15 x 25 en galería.	1.785.246	0,0%	-5,0%	0,0%
26.5	Viga de hormigón armado de 18x30 cm en la galería	2.139.893	0,0%	-5,0%	0,0%
27	**Muro de nivelacion**				
27.1	Nivelación de ladrillo comunes de 0,30 cm.	147.853	-5,3%	-5,0%	0,0%
28	**Aislacion Hidrofuga**				
28.1	Aislación Hidrófuga horizontal en U invertida	22.760	0,0%	-5,0%	0,0%
29	**Muro de elevacion**				
29.1	Elevación de 0,15 de ladrillos comunes prensado para revocar en sanitarios	93.081	-8,7%	-5,0%	33,4%
30	**Revoques**				
30.1	Revoques de paredes, pilares y vigas a una capa fratasado y filtrado, espesor de 1,5 cm	28.695	-12,9%	-5,0%	6,6%
31	**Techo**				
31.1	Techo de chapa Nº 26 sobre estructura metálica, según especificaciones	196.935	-6,1%	-5,0%	0,0%
32	**Cielorraso**				
32.1	Cielorraso de machimbre de PVC en sanitarios, cantina y deposito	80.633	-9,5%	-5,0%	0,0%
33	**Colocacion de pisos - contrapisos**				
33.1	Contrapiso de hormigón de cascotes. Incluye galería	34.650	-13,4%	-5,0%	46,2%
33.2	carpeta base para piso	23.699	0,0%	-5,0%	0,0%
33.3	Piso de baldosas de granito reconstituido	123.105	-6,6%	-5,0%	0,0%
33.4	Zócalo calcáreo granítico base gris (incluye pilares)	21.467	0,0%	-5,0%	0,0%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% HABITARE S.R.L.	Δ% JULIO C. GAMON B.	Δ% LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
34	**Carpinteria metalica**				
34.1	Ventana tipo balancín colocada. De 1,50 x 0,60 m	267.343	0,0%	-5,0%	0,0%
34.2	Ventana tipo balancín colocada. De 0,60 x 0,40 m	267.343	0,0%	-5,0%	0,0%
34.3	Canaleta c/ chapa galvanizada N° 24, desarrollo 50 cm.	88.063	-3,5%	-5,0%	0,0%
34.4	Bajadas c/chapa galvanizada N° 24, desarrollo 50 cm.	94.850	-7,2%	-5,0%	0,0%
34.5	Cenefa metálica de chapa Nº 24, desarrollo 50 cm.	45.125	0,0%	-5,0%	0,0%
34.6	Viga metálica (15x50) para cumbrera	153.089	0,0%	-5,0%	0,0%
35	**Instalacion sanitaria: desagues y colocacion de artefactos**				
35.1	Desagüe cloacal de baño sexado PB, hasta el primer registro	977.941	0,0%	-5,0%	0,0%
35.2	Desagüe cloacal de baño discapacitado en PB, hasta el primer registro	917.941	0,0%	-5,0%	0,0%
35.3	Desagüe cloacal de baño de profesores en PB, hasta el primer registro	977.941	0,0%	-5,0%	0,0%
35.4	Desague de pileta de cocina con desengrasador hasta primer registro	802.303	0,0%	-5,0%	0,0%
35.5	Artefactos sanitarios colocados en bloque de baño para damas, según planos y especificaciones.	3.387.673	-11,4%	-5,0%	0,0%
35.6	Artefactos sanitarios colocados en bloque de baño para caballeros, según planos y especificaciones.	4.909.129	-18,5%	-5,0%	0,0%
35.7	Artefactos sanitarios colocados en baño discapacitado.	2.153.000	-11,8%	-5,0%	0,0%
35.8	Artefactos sanitarios colocados en baño de profesores.	1.291.134	0,0%	-5,0%	0,0%
35.9	Pozo ciego de Ddiametro 1,50 x profundidad de 3,00 m	2.256.898	-11,4%	-5,0%	0,0%
35.10	Cámara Séptica de 1,00 x 1,60 x 1,20 m	1.435.935	-16,4%	-5,0%	0,0%
36	**Instalación de agua fria**				
36.1	Instalación completa de agua fría en baño para discapacitados	1.046.131	-5,4%	-5,0%	0,0%
36.2	Instalación completa de agua fría en baño para de profesores.	3.063.330	-18,4%	-5,0%	0,0%
36.3	Instalación completa de agua fría en baño sexado damas y caballeros en Pl Baja	2.813.330	-18,2%	-5,0%	0,0%
36.4	Instalación completa de agua fría en baños sexados y cantina	1.403.997	-14,5%	-5,0%	0,0%
36.5	Extensión de cañería de agua subterránea de 3/4"	16.520	0,0%	-5,0%	-1,6%
36.6	Instalación completa de agua fría en cantina	253.544	0,0%	-5,0%	0,0%
37	**Aberturas**				
37.1	Puerta tablero de Cedro 5 cm- 0,80 x2,10 m (P3), s/ esp. Incluye marcos, contramarcos y herrajes	739.008	0,0%	-5,0%	0,0%
37.2	Puerta placa de Cedro 5 cm- 1,00x2,10 m (P3), s/ esp. Incluye marcos, contramarcos y herrajes	997.968	-19,8%	-5,0%	0,0%
37.3	Puerta placa vaivén hoja (0,70 x 1,60m. cada hoja) (P4) según especificaciones	794.000	0,0%	-5,0%	0,0%
38	**Revestimientos**				
38.1	Revestimiento de cerámica esmaltada en sanitarios y cocina	65.650	-14,7%	-5,0%	0,5%
39	**Pintura**				
39.1	Pintura Látex interior / exterior en paredes y pilares revocados	17.030	-6,0%	-5,0%	7,3%
39.2	Pintura de balancines metálicos con esmalte sintético.	26.207	0,0%	-5,0%	0,0%
39.3	Pintura de canaletas aéreas, bajadas y cenefa	21.058	0,0%	-5,0%	-11,7%
39.4	pintura al barniz para cielorarraso de machimbre de madera	22.510	-11,2%	-5,0%	-13,9%
39.5	Pintura de abertura de madera al barniz	22.255	0,0%	-5,0%	-12,9%
40	**Vidrios**				
40.1	Vidrios de 3 mm colocados	122.667	-4,6%	-5,0%	22,3%
41	**Instalación eléctrica**				
41.1	Artefacto de luz tipo LED de 30x30	118.447	0,0%	-5,0%	-10,5%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Δ% HABITARE S.R.L.	Δ% JULIO C. GAMON B.	Δ% LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
41.2	Bocas de tomas y luces en sanitarios, cantina y deposito	73.320	0,0%	-5,0%	131,9%
42	**Placas**				
42.1	Placa de bronce adosada a mampostería. Dimensiones: 25 cm x 40 cm. Letras en relieve.	1.207.200	0,0%	-5,0%	16,0%
43	**Hormigón Armado**				
43.1	Mesada de hormigón armado con base de mampostería y revestimiento.	1.555.180	0,0%	-5,0%	-6,8%
44	**Limpieza final**				
44.1	Limpieza final de obra	1.832.234	0,0%	-5,0%	-18,1%

MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia Nacional y Local.

Considerando que las tres ofertas que cumplen con los requisitos de participación del presente proceso, cuentan con certificado de origen nacional, y que los tres son oferentes del Departamento de Itapúa, no se aplica ni el margen nacional ni el margen local.

Por todo lo expuesto, se procede a evaluar la menor oferta de acuerdo a los criterios indicados en el pliego de bases y condiciones:

EVALUACION DE LA OFERTA HABITARE S.R.L.

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Activo Circulante (18,19, 20) = 258.208.653; Promedio Pasivo Circulante (18, 19, 20) = 167.548.375; Coeficiente = 1,54 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 167.548.375; Promedio Activo (18,19,20) = 555.656.609; Coeficiente = 0,30 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (97.720.073)	Activo Corriente (410.563.719) menos Pasivo Corriente (285.622.755) = 167.548.375, menos total de compromisos contractuales vigentes 17.382.020 = 107.558.944. Datos según los balances presentados por el oferente.	Cumple

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato. Mayor a Gs. 342.020.256.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de: Gs. 800.624.551, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de tres contratos de obras similares por montos mayores al del presente proceso. Los contratos están publicados en el SICP.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2019, 2020, 2021,* en las siguientes actividades clave: Construcción, ampliación y/o refacción de instituciones educativas, construcción de salones o construcciones de viviendas.	El oferente cuenta con contratos de construcción de instituciones educativas en el periodo 2019, 2020 y 2021 según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para residente de obras al Ing. Aldo Paniagua y como jefe de obras al Ing. Lucio Amarilla, ambos con más de 30 años de experiencia.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -Camioneta o Camión -Mezcladora de cemento y otras herramientas menores.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	Cumple

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el presente, se recomienda aceptar su oferta.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el **CONCURSO DE OFERTAS Nº 04-2022** ***"REFACCION Y AMPLIACION DEL COLEGIO NACIONAL DE CAMBYRETA", ID Nº 413.630.***, a **HABITARE S.R.L.** *con RUC Nº 80090904-6* por **(Gs. 488.600.366) GUARANIES CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS.**

Cambyretá, 28 de Julio de 2022

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CO-04-2022 - REFACCION Y AMPLIACION DEL COLEGIO NACIONAL DE CAMBYRETA. ID Nº 413.630

	1		2		3		4	
	MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK		**HABITARE S.R.L.**		**JULIO CESAR GAMON BENITEZ**		**LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas	22.555.573		24.430.018		25.836.014		27.199.171	
Garantía de mantenimiento de ofertas, Declaración Jurada 3% por 150 días.	Presenta póliza por Gs. 25.000.000 vigente hasta el 10/11/2022. El oferente no es el tomador de la póliza, la misma está a nombre del Sr. Arcadio Fariña, por lo tanto no corresponde.	NO CUMPLE	Presenta Póliza por Gs. 27.195.845 por 150 días hasta el 30/10/2022.	CUMPLE	Presenta póliza por Gs. 27.200.000 vigente hasta el 09/11/2022.	CUMPLE	Presenta póliza por Gs. 27.200.000 vigente hasta el 09/11/2022.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día, según certificado Nº 340.772	CUMPLE	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.692.836	CUMPLE	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.694.926	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1.694.725	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con Certificado Nº 129.874	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certficado Nº 127.898	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 129.671	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 129.448	Aplica el margen de preferencia nacional
Constancia de DJBRAP ante la Contraloría	Presenta constancia Nº 15.159	CUMPLE	Presenta Constancia Nº 14.319	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Presenta constancia Nº 5.928	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta certificado de cumplimineto tributario vigente	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Patente comercial	Presenta copia de Patente Comercial de la Municipalidad de Natalio	CUMPLE	Activo en el SIPE. Patente comercial de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros, no contiene los datos del oferente.	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE
PERSONAS FISICAS								
Copia de cédula	Activo en el SIPE		NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE		NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benitez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CO-04-2022 - REFACCION Y AMPLIACION DEL COLEGIO NACIONAL DE CAMBYRETA. ID Nº 413.630

	1		2		3		4	
	MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK		**HABITARE S.R.L.**		**JULIO CESAR GAMON BENITEZ**		**LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**	
PERSONAS JURIDICAS								
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal	NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Constancia de RUC	NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Copia de CI de los representates o apoderados	NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Poder del firmante	NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Visita al lugar de las Obras	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá